MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 146

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 23/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA VARIOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 271.765).----------

Asunción, 27 NOV. 2014

VISTO: La Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

La Ley N° 276/94, "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República".

El Decreto Nº 5.826/05, "Por el cual se autoriza al Subsecretario de Estado de Tributación, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos".

La Resolución M.H. Nº 04/12, "Por la cual se aprueba que la Coordinación Operativa de Contrataciones de la Dirección de Apoyo, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio, opere como Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) para los programas presupuestarios afectados a los servicios de la mencionada Subsecretaría y se identifican los llamados consolidados a nivel Institucional".

La Resolución M.H. N° 265/14 "Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones".

La Resolución Interna Nº 104/14, "Por la cual se conforma el Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas modalidades de Contrataciones Públicas convocadas por esta

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub Secretaría de Estado de Tributación

Walter P. de Camp
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF N° 146

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 23/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA VARIOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 271.765).----------

Subsecretaría, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La Resolución DA N°187/14 "Por la cual se autoriza el Llamado y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para la Contratación Directa N° 23/2014 "Adquisición de Artículos de Ferretería Varios para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda (ID N° 271.765)", y modificada por Resolución DA N° 288/14 "Por la cual de modifica el Art. 5° de la Resolución DA N° 187 de fecha 03 de julio de 2014, "Por la cual se autoriza el Llamado y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para la Contratación Directa N° 23/2014 "Adquisición de Artículos de Ferretería Varios para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" (ID N° 271.765).

CONSIDERANDO: Que en el Expediente N° 20143009193, el Comité de Evaluación ha efectuado los trabajos de calificación, y, en consecuencia fue elaborado el Informe de Evaluación N° 51/2014, observando los criterios establecidos en la Carta de Invitación, en concordancia con el Artículo 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones. Asimismo, en el citado documento se sugiere y recomienda la adjudicación a la Empresa Unipersonal Santa Isabel de Norma Isabel Girett Ovelar por un monto total de G. 89.429.670.- (Guaraníes Ochenta y Nueve Millones Cuatrocientos Veinte y Nueve Mil Seiscientos Setenta) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado

Martha P. de Camp
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 146

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 23/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA VARIOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 271.765).----------

(I.V.A.), así como las demás tasas y gravámenes que correspondan.

Que conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 411/2014, se cuenta con fondos necesarios para el efecto.

POR TANTO

LA DIRECTORA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Art.1° Aprobar el resultado de la Contratación Directa - SBE N° 23/2014 "Adquisición de Artículos de Ferretería Varios para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda (ID N° 271.765)"); y en consecuencia ADJUDICAR el presente llamado a la empresa unipersonal Santa Isabel de Norma Isabel Girett Ovelar por un monto total de G. 89.429.670.- (Guaraníes Ochenta y Nueve Millones Cuatrocientos Veinte y Nueve Mil Seiscientos Setenta) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), así como las demás tasas y gravámenes que correspondan; bajo el amparo de la salvedad prevista en el Artículo 34°, inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Art. 2° Establecer que los gastos que demandarán la contratación autorizada por el Artículo 1° de la presente Resolución serán sufragados con fondos previstos en el Presupuesto de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda.

Mirtha P. de Camp
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 146

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 23/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA VARIOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 271.765).----------

Art. 3° Comunicar, a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MIRTHA P. DE CAMP
DIRECTORA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS